

#### Dirección General de Servicios Estudiantiles

### Programa Operativo Anual - 2012

#### Directorio

M.C. Miguel Ángel Aguayo López
Rector

Dr. Ramón A. Cedillo Nakay Secretario General

M.C. Víctor Javier Aldana Lozano Director(a)

#### Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría

Directora General de Planeación Institucional

Equipo de Trabajo - POA 2012				
Nombre Cargo				
Víctor Javier Aldana Lozano.	Director General de Servicios Estudiantiles.			
Raúl González Oliva	Oficial Administrativo de la Dirección General de			
	Servicios Estudiantiles.			
Reyna Martínez Zavala	Directora del Programa de Becas			
Fernanda Paulina Galindo Zamora	Secretaria administrativa del programa de becas			
Diana Márquez Baca	Responsable de Becas Institucionales Nivel Pregrado y			
	Reconocimientos. Programa de Becas			
Rosa Suarez Carrasco	Responsable de Becas PRONABES. Programa de			
	Becas			
Viviana Hernández	Responsable de Becas Institucionales Medio Superior y			
	Reconocimientos. Programa de Becas.			
Guillermo Arcos Barreda	Responsable de sistematización de la Información.			
	Programa de Becas.			
René Alejandro Larios Gutiérrez	Seguimiento de Becarios y Estudios Socioeconómicos.			
	Programa de Becas.			
Lorena Citlali Arias Osorio	Asistente de Información. Programa de Becas.			
Josefina Ramos Adame	Secretaria. Programa de Becas.			
Rubén Briceño Rivera	Servicios Generales. Programa de Becas.			
Fco. Javier Venegas González	Director General. Orientación Educativa y Vocacional.			
Graciela Mercedes Contreras Muñiz	Coordinadora de PROLIDEH.			
José Rafael Avalos Venegas González	Coordinador del Programa Institucional de Tutoría			

Rubén González Ceballos	Coordinador del Programa de Orientación Educativa.	
Gabriela Garibay Martínez	Coordinadora del Programa de Orientación Educativa	
	en NMS	
Alfredo Rodríguez Moreno	Apoyo en Tecnologías de Información. Orientación	
	Educativa y Vocacional.	
Sofía Magally Carmolinga Camacho	Responsable de las funciones contables y financieras.	
	Orientación Educativa y Vocacional.	
Karel Elizabeth Ochoa Reyes	Directora EVUC	
Karina Janeth Díaz Ríos	Responsable del Área de Proyectos. EVUC.	
Sarai Estefani Ramírez Vuelvas	Responsable del Área de Proyectos. EVUC.	
Ana Isabel Ortiz González	Responsable del Área de Atención a Estudiantes.	
	EVÚC.	
Moisés Alejandro Gutiérrez Vega	Responsable del Área de Atención a Estudiantes.	
	EVÚC.	
Emmanuel de Jesús Espinosa Rodríguez	Responsable del Área de Atención a Estudiantes.	
,	EVÚC.	
Fernando Gutiérrez Morán	Responsable del Área de Informática	
Cosme Ramón Sedano Preciado	Responsable del Programa Universitario para la	
	Discapacidad (PROUDIS)	



# Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional Dirección General de Servicios Estudiantiles



### Índice

I. Presentación	
II. Diagnóstico	
III. Políticas	
IV. Objetivo general	
V. Proyectos, Objetivos Particulares, Metas y Acciones	
VI. Resumen	
VII. Concentrado de Rubros	20
VIII. Concentrado de Montos	21
IX. Concentrado de Montos por Objetivo	23
X. Resumen de presupuesto por función	24



#### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



#### I. Presentación

En el año de 1989, se creó la Dirección General de Servicios Estudiantiles, con el objeto de favorecer el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, influir en el medio social, familiar o extra familiar en que se desenvuelven, para rodearlos de las condiciones ambientales más favorables y fomentar y conservar su salud, dentro del proceso educativo, para lograr su orientación y formación que responda a sus capacidades e intereses. Sin embargo no encontramos información de las actividades que se realizaron propias a dicha dependencia.

En la actualidad, dentro del proyecto del M.C. Miguel Ángel Aguayo López y derivado del proyecto VISIÓN 2030: Ejes para el desarrollo institucional, y el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013 que busca, entre otros aspectos, la integración de las instancias universitarias de modo tal que permita hacer más eficiente la atención a los estudiantes, favorezca su permanencia y contribuya a su desarrollo integral, se retoma la creación de la Dirección General de Servicios Estudiantiles.

Es así que en el año 2010, en el acuerdo No. 11, se crea entre otras dependencias, la Secretaría Académica, que tiene como atribución coordinar la planeación, operación y evaluación de los servicios educativos de la universidad en consonancia con las políticas institucionales y la legislación universitaria.

En dicho acuerdo también se señala que para asegurar la atención a los estudiantes se crea la Dirección General de Servicios Estudiantiles que como parte de su trabajo estará contribuir a la coordinación de las directrices institucionales orientadas desde una perspectiva humanista que promueven el desarrollo integral de los estudiantes aunado a la integración de las estrategias de apoyo académico a los estudiantes relacionados con los procesos formativos, así como aquéllas que favorecen su permanencia y contribuyen al desarrollo integral.



#### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



### II. Diagnóstico

El acuerdo No.5 de 1989 creó la Dirección General de Servicios Estudiantiles con la tarea de favorecer el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, influir en el medio social, familiar y extra familiar en que se desenvuelven, para rodearlos de las condiciones ambientales más favorables y fomentar y conservar su salud, dentro del proceso educativo, para lograr su orientación y formación que responda a sus capacidades e intereses.

En dicho documento se señalo que dicha dependencia estará a cargo de un Director General, quien será responsable de su funcionamiento, auxiliado por el personal técnico y administrativo que sea necesario para el servicio y los instrumentos, aparatos, máquinas, mobiliario y demás elementos materiales requeridos.

Dependerán tres direcciones: Dirección de Orientación Educativa y Vocacional, Dirección de Servicios Médicos Escolares y Dirección de Trabajo Social Escolar.

Actualmente se tiene la fortaleza que los servicios que se prestan en las dependencias que conformaron mencionada Dirección General aun existen.

Otra de las fortalezas que se tienen es que dentro del proyecto del M.C. Miguel Ángel Aguayo López, VISIÓN 2030: Ejes para el desarrollo institucional, y el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013, se expresan las políticas de apoyo a los estudiantes que serán las directrices institucionales orientadas desde una perspectiva humanista que contribuyan a su éxito académico y les permitan configurar su proyecto de vida, es así que dentro de este contexto y con el propósito de hacer más eficiente la atención a los estudiantes, favorecer su permanencia y contribuir a su desarrollo integral.

Por lo mencionado en el párrafo anterior se plantea de nueva cuenta la conformación de la Dirección General de Servicios Estudiantiles, hecho que ya sucedió con la aprobación del acuerdo tomado por el H. Consejo.



#### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



#### III. Políticas

#### Implementación del PIDE 2010-2013

El Plan Institucional de Desarrollo es el documento rector que integra las directrices para orientar las funciones sustantivas y de apoyo, por lo que las acciones que se realicen en la comunidad universitaria deberán responder a sus planteamientos.

En el proceso de implantación de Plan, como instrumento que opera los EJES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO 2030, se privilegiará la toma de decisiones colegiada con la participación de la comunidad universitaria y los sectores de la sociedad, en un ambiente de libertad y amplios consensos.

El proyecto de los Ejes, así como el PIDE, por su visión de largo plazo, serán desarrollados bajo el signo de la unidad y los valores institucionales de libertad, equidad, el espíritu crítico, de cooperación, humanista y democrático así como por la tolerancia, la responsabilidad, el respeto, la honestidad y el comportamiento ético, de modo que permitan fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia universitario.

El proceso de planeación es participativo y considera la posibilidad de incorporar los ajustes más convenientes a la comunidad universitaria, los cuales deberán surgir por consenso y con el fin de establecer una agenda programática que integre y articule las propuestas del PIDE con los planes de desarrollo de las dependencias y los programas operativos anuales.

Los proyectos estratégicos, si bien deberán implementarse de manera colegiada, tendrán una dependencia responsable, la cual será designada de acuerdo con las funciones establecidas en la normativa institucional.

#### Implantación del modelo educativo

Sólo se generarán proyectos educativos integrados y de calidad, que puestos en marcha logren los objetivos y perfiles formativos que la institución espera, los que la sociedad requiere y tengan articulación con los distintos niveles educativos, tanto al interior como con los esquemas manejados en los sistemas públicos y privados de la entidad.

Los nuevos planes de estudios incorporarán estrategias formativas que fortalezcan la vinculación con los sectores social y productivo de la entidad, buscando esquemas que garanticen beneficios mutuos.

El uso de las tecnologías de información y comunicación, así como las soluciones educativas basadas en estas herramientas, serán un apoyo para la docencia, el establecimiento de procesos formativos en línea y para facilitar la acción tutorial, de importancia trascendente para el nuevo modelo educativo.

Se consolidarán los servicios estudiantiles ligados al currículo, siempre orientados a potencializar el desarrollo integral de los estudiantes, a través de su innovación, flexibilización y acercamiento a las necesidades individuales, institucionales y sociales.

Los estudiantes con mayores limitaciones financieras y aquellos con aptitudes sobresalientes podrán contar con diversas alternativas de apoyo a través de mecanismos sistemáticos y controlados de selección y otorgamiento de becas.

Con la firme intención de promover el desarrollo integral de los estudiantes, se renovarán los servicios de orientación educativa, que resalten valores humanos, eduquen para la vida social y propicien el pleno desarrollo personal.

El arte, la cultura y el deporte serán herramientas para la formación integral, procurando que contribuyan al desarrollo de habilidades como la invención, imaginación, creatividad, nuevas experiencias cognitivas, motrices, lúdicas y sensitivas.

La flexibilidad es elemento clave del nuevo modelo educativo, por lo que se diversificarán las actividades de vinculación con los sectores social y productivo, con una nueva dimensión formativa del servicio social, la práctica profesional, las estancias laborales y las acciones voluntarias.

La docencia como función sustantiva de la universidad, se evaluará a través del impacto de los eventos en la mejora de las unidades académicas, los programas educativos, la práctica de los profesores y la formación de los estudiantes.

#### Consolidar las relaciones con la sociedad

Para asegurar la pertinencia y contribuir a la formación integral, el esquema de extensión estará en consonancia con el modelo educativo.

A través del fomento de las diversas manifestaciones culturales, la Universidad de Colima contribuirá a fortalecer su presencia en el entorno social.



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



### IV. Objetivo general

? Establecer la estructura orgánica y funcional que dará soporte al quehacer académico de la Dirección General de Servicios Estudiantiles.



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



### V. Proyectos, Objetivos Particulares, Metas y Acciones

Proyecto.1	,		
Servicios estudiantiles que contribuye	en a la formación integral.	Gasto Corriente	
Objetivo Particular 1.1 Coadyuvar en la formación integral de	al estudiante universitario brindand	o anovo en orientación educativa y de	esarrollo humano
Coadyuvai eii la formacion integral de	er estadiante universitano brindand	o apoyo en onemación educativa y de	esarrono numano.
Meta 1.1.1	Valor Esperado	Indicad	or de Impacto
Apoyar a los estudiantes de bachillera	-	Estudia	ntes que se encuentran satisfechos o muy
pregrado en la planeación, desarrollo	del proyecto	satisfec	hos con su formación
de vida y carrera.			
Acción 1.1.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Estudiantes de bachillerato orientados	10500	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00
para la prevención, el desarrollo y en los			
procesos de enseñanza-aprendizaje.			
			L-
Acción 1.1.1.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Estudiantes de bachillerato acompañados	54500	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00
en su orientación profesional.			
A a a i á m 4 4 4 2	Valor Foreredo	Decreasele	B.f. c. set c
Acción 1.1.1.3  Padres de familia integrados al proceso	Valor Esperado 8000	Responsable Fco. Javier Venegas González	Monto \$ 0.00
formativo de sus hijos.	8000	rco. Javier Veriegas Gorizalez	\$ 0.00
iornativo de sus riijos.			
Acción 1.1.1.4	Valor Esperado	Responsable	Monto
Fortalecer el acompañamiento del	15100	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00
estudiante de pregrado en su trayectoria		- 111 Janis. 1 Jinggas 23124102	
académica y personal.			
	1		

weta 1.1.2	valor Esperado	indicador de impacto
Implementar un sistema de tutoría integrado al	64	Estudiantes que reciben tutoría
modelo educativo		



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional



Acción 1.1.2.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Seguimiento de la acción tutorial en bachillerato.	34	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00
Acción 1.1.2.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Seguimiento de la acción tutorial en pregrado.	29	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00
Acción 1.1.2.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Realizar estudio sobre la transición de estudiantes que acceden a la Universidad.	los 1	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00
Meta 1.1.3	Valor Esperado	Indicac	lor de Impacto
Fortalecer las habilidades de lidera	zgo, desarrollo 127		ntes que se encuentran satisfechos o muy
humano y salud de los estudiantes universitarios		satisfed	hos con su formación
del nivel medio y pregrado a través	s de servicios		
de profesionalización, vinculación y valores.	/ formación en		
Acción 1.1.3.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Desarrollar actividades que fortalezcan formación integral del estudiante del ni medio superior y pregrado.		Graciela Mercedes Contreras Muñiz	\$ 0.00
Acción 1.1.3.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Desarrollar actividades que promuevar		Graciela Mercedes Contreras Muñiz	\$ 0.00
cultura de salud del estudiante y su		Oraciola Morocco Controlae Manie	<b>V</b> 0.00
sistema familiar.			
Acción 1.1.3.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
	1	0 1 1 1 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	<b>*</b> • • • •
Desarrollar actividades en coordinación	n 20	Graciela Mercedes Contreras Muñiz	\$ 0.00
con las instancias universitarias	n 20	Graciela Mercedes Contreras Muniz	\$ 0.00
	n 20	Graciela Mercedes Contreras Muniz	\$ 0.00



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional



pregrado con el sector empresarial y			
social.			
		,	'
Acción 1.1.3.4	Valor Esperado	Responsable	Monto
Desarrollar actividades en coordinación	20	Graciela Mercedes Contreras Muñiz	\$ 0.00
con los planteles de pregrado que			
fomenten la profesionalización del			
estudiante.			
Meta 1.1.4	Valor Esperado		r de Impacto
Inculcar la importancia que tiene la la	ibor 40	Proyecto	s de vinculación con el sector social y
voluntaria en la formación integral de	los	productiv	o que involucra estudiantes y profesores
estudiantes para fortalecer y crear ví			,
organizaciones civiles reforzando una			
cooperación como estrategia de solu			
problemáticas sociales.	CIOTI FIACIA IAS		
problematicas sociales.			
Acción 4 4 4 4	Malar Fanarada	Deenenahla	Monto
Acción 1.1.4.1 Promover acciones voluntarias que	Valor Esperado	Responsable  Karel Elizabeth Ochoa Reyes	<b>Monto</b> \$ 0.00
fomenten la participación estudiantil a	10	Rafei Elizabetti Octioa Reyes	\$ 0.00
través del monitoreo constante durante			
todo el año y haciendo un análisis			
detallado sobre el impacto que ha tenido			
el voluntariado entre estudiantes y			
-			
organizaciones.			
Acción 1.1.4.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Mantener y actualizar los proyectos	10	Karel Elizabeth Ochoa Reyes	\$ 0.00
vigentes en la base de datos de EVUC		Taioi Elizabotti Ootioa Neyes	Ψ 0.00
para consulta e inclusión de voluntarios.			
para consulta e inclusion de voluntarios.			
Acción 1.1.4.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Difundir y promocionar el programa EVU		Karel Elizabeth Ochoa Reyes	\$ 0.00
a la sociedad a través de los diferentes			i .
medios masivos de comunicación y			



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional



Dirección General de Servicios Estudiantiles

haciendo extensivas las invitaciones a	
desarrollar proyectos encaminados a	
solucionar problemáticas sociales.	

Acción 1.1.4.4	Valor Esperado	Responsable	Monto
Llevar a cabo el día de voluntario como	10	Karel Elizabeth Ochoa Reyes	\$ 0.00
estrategia de motivación a seguir			
fomentando acciones en beneficio de la			
sociedad.			

#### Objetivo Particular 1.2

Desarrollar programas que promuevan un estilo de vida saludable.

Meta 1.2.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Sensibilizar y promover al 100% a la comunidad	100	Estudiantes con Necesidades Educativas
universitaria sobre cultura en discapacidad.		Especiales Aprobados

Acción 1.2.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Dar a conocer los diferentes servicios que	90	Cosme Ramón Sedano Preciado	\$ 0.00
brinda PROUDIS.			

Acción 1.2.1.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Impartir a los planteles y facultades	50	Cosme Ramón Sedano Preciado	\$ 0.00
charlas de prevención y sensibilización.			

Acción 1.2.1.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Contar con una base de datos de las	95	Cosme Ramón Sedano Preciado	\$ 0.00
personas con discapacidad de la U de C			
y con material audiovisual.			

Acción 1.2.1.4	Valor Esperado	Responsable	Monto
Contratación de personal y Capacitación	80	Cosme Ramón Sedano Preciado	\$ 0.00
en el uso de lengua de signos mexicanos			
(lengua de señas) a docentes acorde a			
las necesidades que se presenten.			



#### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



#### Objetivo Particular 1.3

Mantener la calidad en el proceso de asignación de Becas para contribuir al acceso y permanencia de estudiantes de bajos recursos económicos y buenas calificaciones en los programas educativos de los niveles Medio Superior y Superior.

Meta 1.3.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto	
Informar al 100% de los planteles educativos y al	290	Tasa de retención del 1ro. al 2do. Año	
90% de los estudiantes de nuevo ingreso, sobre la			
Convocatoria de Becas.			

Acción 1.3.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto	
Programar charlas informativa	s sobre los 90	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00	
distintos programas de becas	a			
estudiantes de primer ingreso.				

Acción 1.3.1.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Capacitar sobre el proceso de Becas a	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00
nuevos Directores, Tutores de becarios			
PRONABES y Responsables de becas en			
los planteles.			

Acción 1.3.1.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Difundir la Convocatoria de Becas en los	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00
diferentes medios de comunicación y			
distribución de material informativo			
impreso y electrónico a estudiantes de			
primer ingreso.			

Meta 1.3.2	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Dictaminar las solicitudes de beca con base en los230		Eficiencia terminal por cohorte generacional
requisitos incluidos en la Convocatoria, asignando		
como mínimo al 10% de la matrícula del nivel		
medio superior y al 20% de la matrícula para el		
nivel Superior.		



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional



Acción 1.3.2.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
El 10% de los estudiantes reciben al	10	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00
menos una beca de estudios en el nivel			
Medio Superior			
Acción 1.3.2.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
El 20% de los estudiantes reciben al	20	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00
menos una beca de estudios en el nivel			
Superior			
Acción 1.3.2.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Recibir el Dictamen de los Consejos	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00
Técnicos de Becas de cada plantel y del			
Comité Técnico del Fideicomiso			
PRONABES-Colima			
Acción 1.3.2.4	Valor Fanarada	Deenenachie	Monto
Recibir las solicitudes de Beca de	Valor Esperado	Responsable Reyna Martínez Zavala	<b>Monto</b> \$ 0.00
Colaboradores en Proyectos Especiales	1	Reyria Martinez Zavaia	\$ 0.00
dar seguimiento académico.	y		
dar oogamiionto doddomioo.			
Meta 1.3.3	Valor Esperado		Indicador de Impacto
Asegurar el grado de satisfacción de			Eficiencia terminal por cohorte generacional
al 80% durante el año.			, ,
Acción 1.3.3.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Aplicar cuestionarios de grado de	80	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00
satisfacción de los servicios ofrecidos a			
los becarios			
Acción 1.3.3.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Demostrar, identificar y validar el impacto	80	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00
del programa de becas en relación con			
los indicadores de rendimiento escolar.			



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional



Acción 1.3.3.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Publicar los resultados de las encuestas	80	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00
del grado de satisfacción de los			
estudiantes.			

Meta 1.3.4	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Administrar al 100% el Sistema de Gestión de la	400	Certificación del Sistema de Gestión de Calidad
Calidad en el proceso de Asignación de Becas a		en la norma ISO 9001-2008
través de medios electrónicos empleando el		
proceso de mejora de la norma ISO 9001:2000.		

Acción 1.3.4.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Mantener y actualizar el sistema	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00
electrónico de Becas			

Acción 1.3.4.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Verificar el contenido y las condiciones de	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00
los expedientes de los estudiantes			
becarios, entregar resultados, incluyendo			
los compromisos futuros.			

Acción 1.3.4.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Aplicar la Mejora continua al Proceso de	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00
Asignación de Becas y atender las			
observaciones de las auditorías			
realizadas al Sistema, así como la			
vigilancia de los procesos a través del			
Comité de contraloría Social del			
PRONABES			

Acción 1.3.4.4	Valor Esperado	Responsable	Monto
Recibir capacitación sobre el Sistema de	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00
Calidad y el proceso de Asignación de			
Becas			



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional





### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



### VI. Resumen

Dependencia:	Dirección General de Servicios Estudiantiles						
Objetivo General:		? Establecer la estructura orgánica y funcional que dará soporte al quehacer académico					
	de la Dirección General de Servicios Estudiantiles.						
Proyecto 1	Servicios estudiantiles que contribuyen a la formación	Gasto Corriente					
	integral.						
Objetivo 1.1	Coadyuvar en la formación integral del estudiante unive	ersitario brindando apoyo en orientación educativa y					
	desarrollo humano.						
Meta 1.1.1	Apoyar a los estudiantes de bachillerato y pregrado en	la planeación, desarrollo del proyecto de vida y carrera.					
Indicador de impacto:	Estudiantes que se encuentran satisfechos o muy	Responsable					
	satisfechos con su formación						
Acción1.1.1.1:	Estudiantes de bachillerato orientados para la	Fco. Javier Venegas González					
	prevención, el desarrollo y en los procesos de						
	enseñanza-aprendizaje.						
Acción1.1.1.2:	Estudiantes de bachillerato acompañados en su	Fco. Javier Venegas González					
	orientación profesional.						
Acción1.1.1.3:	Padres de familia integrados al proceso formativo de	Fco. Javier Venegas González					
	sus hijos.						
Acción1.1.1.4:	Fortalecer el acompañamiento del estudiante de	Fco. Javier Venegas González					
	pregrado en su trayectoria académica y personal.						
Meta 1.1.2	Implementar un sistema de tutoría integrado al modelo	Implementar un sistema de tutoría integrado al modelo educativo					
Indicador de impacto:	Estudiantes que reciben tutoría	Responsable					
Acción1.1.2.1:	Seguimiento de la acción tutorial en bachillerato.	Fco. Javier Venegas González					
Acción1.1.2.2:	Seguimiento de la acción tutorial en pregrado.	Fco. Javier Venegas González					
Acción1.1.2.3:	Realizar estudio sobre la transición de los estudiantes	Fco. Javier Venegas González					
	que acceden a la Universidad.						
Meta 1.1.3	Fortalecer las habilidades de liderazgo, desarrollo humano y salud de los estudiantes universitarios del nivel						
	medio y pregrado a través de servicios de profesionaliz	ación, vinculación y formación en valores.					
Indicador de impacto:	Estudiantes que se encuentran satisfechos o muy	Responsable					
	satisfechos con su formación						
Acción1.1.3.1:	Desarrollar actividades que fortalezcan la formación	Graciela Mercedes Contreras Muñiz					
	integral del estudiante del nivel medio superior y						
	pregrado.						



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional



Acción1.1.3.2:	Desarrollar actividades que promuevan la cultura de	Graciela Mercedes Contreras Muñiz
	salud del estudiante y su sistema familiar.	
Acción1.1.3.3:	Desarrollar actividades en coordinación con las	Graciela Mercedes Contreras Muñiz
	instancias universitarias correspondientes que fomenten	
	la vinculación de los estudiantes de pregrado con el	
	sector empresarial y social.	
Acción1.1.3.4:		Graciela Mercedes Contreras Muñiz
	planteles de pregrado que fomenten la	
	profesionalización del estudiante.	
Meta 1.1.4	Inculcar la importancia que tiene la labor voluntaria en la	
	crear vínculos con organizaciones civiles reforzando una	a cultura de cooperación como estrategia de solución
	hacia las problemáticas sociales.	
Indicador de impacto:		Responsable
	productivo que involucra estudiantes y profesores	
Acción1.1.4.1:	Promover acciones voluntarias que fomenten la	Karel Elizabeth Ochoa Reyes
	participación estudiantil a través del monitoreo	
	constante durante todo el año y haciendo un análisis	
	detallado sobre el impacto que ha tenido el voluntariado	
	entre estudiantes y organizaciones.	
Acción1.1.4.2:	Mantener y actualizar los proyectos vigentes en la base	Karel Elizabeth Ochoa Reyes
	de datos de EVUC para consulta e inclusión de	
	voluntarios.	
Acción1.1.4.3:	Difundir y promocionar el programa EVUC a la sociedad	Karel Elizabeth Ochoa Reyes
	a través de los diferentes medios masivos de	
	comunicación y haciendo extensivas las invitaciones a	
	desarrollar proyectos encaminados a solucionar	
	problemáticas sociales.	
Acción1.1.4.4:	S C	Karel Elizabeth Ochoa Reyes
	motivación a seguir fomentando acciones en beneficio	
	de la sociedad.	
Objetivo 1.2	Desarrollar programas que promuevan un estilo de vida	
Meta 1.2.1	Sensibilizar y promover al 100% a la comunidad univers	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Indicador de impacto:	·	Responsable
	Aprobados	
Acción1.2.1.1:	Dar a conocer los diferentes servicios que brinda	Cosme Ramón Sedano Preciado
	PROUDIS.	



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional



Acción1.2.1.2:	Impartir a los planteles y facultades charlas de prevención y sensibilización.	Cosme Ramón Sedano Preciado		
Acción1.2.1.3:	Contar con una base de datos de las personas con discapacidad de la U de C y con material audiovisual.	Cosme Ramón Sedano Preciado		
Acción1.2.1.4:	Contratación de personal y Capacitación en el uso de lengua de signos mexicanos (lengua de señas) a docentes acorde a las necesidades que se presenten.	Cosme Ramón Sedano Preciado		
Objetivo 1.3	Mantener la calidad en el proceso de asignación de Becestudiantes de bajos recursos económicos y buenas ca Medio Superior y Superior.	•		
Meta 1.3.1	Informar al 100% de los planteles educativos y al 90% o Convocatoria de Becas.	de los estudiantes de nuevo ingreso, sobre la		
Indicador de impacto:	Tasa de retención del 1ro. al 2do. Año	Responsable		
Acción1.3.1.1:	Programar charlas informativas sobre los distintos programas de becas a estudiantes de primer ingreso.	Reyna Martínez Zavala		
Acción1.3.1.2:	Capacitar sobre el proceso de Becas a nuevos Directores, Tutores de becarios PRONABES y Responsables de becas en los planteles.	Reyna Martínez Zavala		
Acción1.3.1.3:	Difundir la Convocatoria de Becas en los diferentes medios de comunicación y distribución de material informativo impreso y electrónico a estudiantes de primer ingreso.	Reyna Martínez Zavala		
Meta 1.3.2	Dictaminar las solicitudes de beca con base en los requ mínimo al 10% de la matrícula del nivel medio superior	· · ·		
Indicador de impacto:	Eficiencia terminal por cohorte generacional	Responsable		
Acción1.3.2.1:	El 10% de los estudiantes reciben al menos una beca de estudios en el nivel Medio Superior	Reyna Martínez Zavala		
Acción1.3.2.2:	El 20% de los estudiantes reciben al menos una beca de estudios en el nivel Superior	Reyna Martínez Zavala		
Acción1.3.2.3:	Recibir el Dictamen de los Consejos Técnicos de Becas de cada plantel y del Comité Técnico del Fideicomiso PRONABES-Colima	Reyna Martínez Zavala		
Acción1.3.2.4:	Recibir las solicitudes de Beca de Colaboradores en Proyectos Especiales y dar seguimiento académico.	Reyna Martínez Zavala		
Meta 1.3.3	Asegurar el grado de satisfacción de los becarios al 80°	% durante el año.		



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Processor de Planeación y Desarrollo instituciono

Indicador de impacto:	Eficiencia terminal por cohorte generacional	Responsable
Acción1.3.3.1:	Aplicar cuestionarios de grado de satisfacción de los servicios ofrecidos a los becarios	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.3.2:	Demostrar, identificar y validar el impacto del programa de becas en relación con los indicadores de rendimiento escolar.	
Acción1.3.3.3:	Publicar los resultados de las encuestas del grado de satisfacción de los estudiantes.	Reyna Martínez Zavala
Meta 1.3.4	Administrar al 100% el Sistema de Gestión de la Calidad medios electrónicos empleando el proceso de mejora de	
Indicador de impacto:	Certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO 9001-2008	Responsable
Acción1.3.4.1:	Mantener y actualizar el sistema electrónico de Becas	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.4.2:	Verificar el contenido y las condiciones de los expedientes de los estudiantes becarios, entregar resultados, incluyendo los compromisos futuros.	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.4.3:	Aplicar la Mejora continua al Proceso de Asignación de Becas y atender las observaciones de las auditorías realizadas al Sistema, así como la vigilancia de los procesos a través del Comité de contraloría Social del PRONABES	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.4.4:	Recibir capacitación sobre el Sistema de Calidad y el proceso de Asignación de Becas	Reyna Martínez Zavala



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



#### VII. Concentrado de Rubros

Concentrado Rubro		
Material	\$ 0.00	
Servicios	\$ 0.00	
Bienes muebles	\$ 0.00	
Honorarios	\$ 0.00	
Acervos	\$ 0.00	
Construcciones	\$ 0.00	
Becas	\$ 0.00	
Otros	\$ 0.00	
Total	\$ 0.00	



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



### **VIII. Concentrado de Montos**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
P 1													
OP 1.1													
M 1.1.1													
A 1.1.1.1													
A 1.1.1.2													
A 1.1.1.3													
A 1.1.1.4													
M 1.1.2													
A 1.1.2.1													
A 1.1.2.2													
A 1.1.2.3													
M 1.1.3													
A 1.1.3.1													
A 1.1.3.2													
A 1.1.3.3													
A 1.1.3.4													
M 1.1.4													
A 1.1.4.1													
A 1.1.4.2													
A 1.1.4.3													
A 1.1.4.4													
OP 1.2													
M 1.2.1													
A 1.2.1.1													
A 1.2.1.2													
A 1.2.1.3													
A 1.2.1.4													



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional



OP 1.3												
M 1.3.1												
A 1.3.1.1												
A 1.3.1.2												
A 1.3.1.3												
M 1.3.2												
A 1.3.2.1												
A 1.3.2.2												
A 1.3.2.3												
A 1.3.2.4												
M 1.3.3												
A 1.3.3.1												
A 1.3.3.2												
A 1.3.3.3												
M 1.3.4												
A 1.3.4.1												
A 1.3.4.2												
A 1.3.4.3												
A 1.3.4.4												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



### IX. Concentrado de Montos por Objetivo

Dependencia:	Dirección General de Servicios Estudiantiles	
Objetivo General:	? Establecer la estructura orgánica y funcional que dará soporte al quehacer académico de la Dirección General de Servicios Estudiantiles.	Monto
Proyecto 1	Servicios estudiantiles que contribuyen a la formación integral.	
Objetivo P 1.1	Coadyuvar en la formación integral del estudiante universitario brindando apoyo en orientación educativa y desarrollo humano.	\$ 0.00
Objetivo P 1.2	Desarrollar programas que promuevan un estilo de vida saludable.	\$ 0.00
Objetivo P 1.3	Mantener la calidad en el proceso de asignación de Becas para contribuir al acceso y permanencia de estudiantes de bajos recursos económicos y buenas calificaciones en los programas educativos de los niveles Medio Superior y Superior.	\$ 0.00



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



### X. Resumen de presupuesto por función

	Resumen de presupuesto por función							
	Institucional	Académica	Investigación	Comunidad	Oper. y Mant.	Total		
Gastos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
Gasto de	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
funcionamiento								
Servicios personales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
Remuneraciones al	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
personal de carácter								
permanente								
Remuneraciones al	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
personal de carácter								
transitorio								
Materiales y	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
Suministros								
Materiales de	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
administración, emisiór	า							
de documentos y								
artículos oficiales								
Alimentos y utensilios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
Materias primas y	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
materiales de								
producción y								
comercialización								
Materiales y artículos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
de construcción y								
reparación								
Productos químicos,	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
farmacéuticos y de								
laboratorio								
Combustibles,	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
lubricantes y aditivos								
Vestuario, prendas de	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional



protección y blancos						
	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
refacciones y						
accesorios menores						
Servicios Generales		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de arrendamiento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servs. Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios oficiales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Gastos de Inversión	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Mobiliario y equipo de administración	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
educacional y recreativo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
médico y de laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
transporte	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Maquinaria, otros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00



### Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional



equipos y herramientas	;						
Activos biológicos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Software	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	